



Ante la Semana Santa

Enviado por editor el Dom, 01/04/2012 - 14:52

Ya estamos de vacaciones. Parecía que no iba a llegar nunca. Pero el Colegio se ha quedado vacío por unos días. Los colegiales han cogido sus maletas y se han vuelto por unos días a sus casas. Estas vacaciones no son como las de Navidad. No es igual. La Semana Santa tiene otro color. Es tiempo de descanso pero también de trabajo porque lo que se viene encima es el último esfuerzo del curso.

Tan cerca está ya el final que sin darnos cuenta comenzamos a pensar en el siguiente curso. Ya está abierto el periodo de recibir solicitudes para los que deseen venir al Colegio Mayor el próximo año. Los colegiales también están pensando en lo que van a hacer el año que viene. La duda hamletiana es entre seguir o no seguir en el Colegio. Las ganas de libertad son muchas. Los amigos son el punto fundamental de referencia. Si los amigos se van, el colegial tiene la sensación de que se va a quedar sólo (lo que es una paradoja en una casa en la que viven otras 160 personas de su edad). Irse del Colegio a un "piso" es casi una aspiración. Supone dejar atrás el reglamento, los horarios. No se piensa que a veces la convivencia en un piso es harto más complicada y difícil que en el Colegio. También, por eso mismo, hay mucho que aprender.

Sin duda que estas vacaciones son un buen tiempo para madurar la decisión. En diálogo, es de suponer, con los padres, que tendrán también una palabra que decir. Para que todos estén al tanto de lo que va a ser el año que viene en el Colegio, celebramos hace unos días una asamblea. Se trataba simplemente de anunciar el procedimiento de renovación para los que no lo conocen todavía así como los cambios que habrá el año que viene en algunos puntos del reglamento y de su aplicación. Para que nadie diga que le hicieron firmar algo sin conocer previamente su contenido.

Porque hay que recordar que tanto en la solicitud como en la renovación se firma el compromiso de cumplir el reglamento y el resto de las normas del Colegio en todas sus partes. La firma es en nuestra sociedad el modo de plasmar el compromiso personal. Lo que hace unos años se basaba en la fuerza de la palabra hoy se hace mediante la firma. Lo que se pide es que la persona que firma se haga responsable de lo que se ha comprometido a cumplir.

Eso es ya un importante paso hacia la madurez y la vida adulta. Lo contrario es un esfuerzo inútil por permanecer en una infancia artificialmente alargada.

¡Feliz Pascua de Resurrección para todos!

[1] [1] [1]

URL de la fuente: <https://www.jaimedelamo.org/despacho-director/ante-semana-santa>

Enlaces

[1] <http://www.addthis.com/bookmark.php?v=250>